

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 26/06/19

Consecutivo
por Área: RN_131/19

Delegación: GUANAJUATO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: SEGOVIANO REGALADO ROSALIO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Objetivo de la Comisión:

5/7/19 Ejecutar orden de inspección en materia forestal a empresa Neu Minerals, S. de R.L. de C.V. en León, Gto.
Haciendo uso de Nissan NP300 A 3, placas GM8429A.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
León	05/07/19	05/07/19	1	\$250.00

Transporte

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes: \$0	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: 0		

SEGOVIANO REGALADO ROSALIO

Comisionado

ING. FERNANDO PORRAS
BARAJAS

Autoriza

ING. FERNANDO PORRAS BARAJAS

Vc. Bo.

Encargado del Despacho en la 11 JUL. 2019 Encargado del Despacho en la
Delegación Guanajuato Delegación Guanajuato

RECURSOS FINANCIEROS
RECIBIDO



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ROSLIO SEGOVIANO REGALADO	II.3.-ORIGEN México	Guanajuato
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC SERR710830CD2	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO 05/07/2019	F. TERMINO 05/07/2019	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO DIVISA
León Guanajuato			1 0	250.00 0.00 100% 250.00
		TOTAL DÍAS:	1 0	EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

6/7/19 Ejecutar orden de inspección en materia forestal a empresa Neu Minerals, S. de R.L. de C.V. en León, Gto.
Haciendo uso de Nissan NP300 A 3, placas GM8429A.

V. OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISÓ	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Fernando Porras Barajas Encargado del depacho en la delegación Guanajuato	Fernando Porras Barajas SUBDELEGADO JURÍDICO	ROSLIO SEGOVIANO REGALADO ENLACE

